

ACTA NO. 10

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PERITAJES TASACIONE Y ASESORÍA,
PERITASE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete y ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Empresa, ubicado en la Cda. Las Acacias, Bloque B1, Planta Baja Ofic 004, a las 10H00, se reunieron los Accionistas de la Compañía Peritajes, Tasaciones y Asesoría, Peritase S.A. señores:

1. ARQ. ROBERTO UBILLUS TOBAR, propietario de 899 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y,
2. LAURA PIEDAD TOBAR SANTOS, propietaria de UNA (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la sesión, el titular, la Sra. MARÍA GRACIA CAÑARTE SALTOS DE UBILLÚS, y actúa como Secretario, el Arq. ROBERTO UBILLUS TOBAR, en su calidad de Gerente General. El Secretario formula la lista de Asistentes, constatando que existe quórum para que se lleve a cabo esta reunión.

Los asistentes, unánimemente también, resuelven tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre las cifras económicas de los informes financieros bajo NIIFs para Pymes: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Reparto de las utilidades si fuere del caso; y,
4. Proceder a la designación del Comisario.
5. Re-elegir al Arq. Roberto Ubillús como Representante Legal y Gerente General de la compañía por 5 años más.

Toma la palabra el Sr. Arq. Roberto Ubillús quien como Administrador tiene a bien expresar que la Compañía realizó sus actividades manteniéndose con los ingresos en comparación con el año anterior han bajado un poco, que ha habido gastos y que espera este nuevo año obtener más ingresos.

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio resolvieron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los informes del Gerente General y Administrador de la empresa y del Comisario;

SEGUNDO: Aprobar los siguientes informes financieros bajo NIIFs para Pymes: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016;

TERCERO: La empresa generó utilidad y resuelve que éstas sean distribuidas de conformidad con el cuadro que se agrega al expediente para que forme parte integrante del mismo.

CUARTO: Designar Comisario al ING. COM FREDDY MORAN VELEZ para el siguiente ejercicio económico.

QUINTO: Renovar la designación del Arq. Roberto Ubillús como Representante Legal y Gerente General de la compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12h00 p.m.



ROBERTO WAHINGTON UBILLÚS TOBAR
Accionista, Gerente General, Secretario



LAURA PIEDAD TOBAR SANTOS
Accionista



MARIA GRACIA CAÑARTE SALTOS DE UBILLÚS
Presidenta